UNIFOND 2018-II, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de auditoría independiente, cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 e informe de gestión del ejercicio 2016



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo Unifond 2018-II, Fondo de Inversión, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Unifond 2018-II, Fondo de Inversión, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del fondo Unifond 2018-II, Fondo de Inversión, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los prinicipios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Javier Pato Blázquez

21 de abril de 2017

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Año 2017 № 01/17/29040 SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Balance de situación al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

Transfer (

ACTIVO	2016	2015
Activo no corriente Inmovilizado intangible	····	** -
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido		4
Activo corriente Deudores	100 023 127,23 775,61	104 072 971,72 6 620,45
Cartera de inversiones financieras	93 436 710,83	100 866 790,69
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	92 504 668,09 92 504 668,09	99 965 297,11 99 965 297,11 -
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros		(4) - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
Intereses de la cartera de inversión	932 042,74	901 493,58
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	表:	-
Periodificaciones	·	2
Tesorería	6 585 640,79	3 199 560,58
TOTAL ACTIVO	100 023 127,23	104 072 971,72



Balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	93 595 155,72	99 176 251,88
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	93 595 155,72	99 176 251,88
Capital Partícipes	73 085 406,43	77 666 561,99
Prima de emisión Reservas	53 607,48	53 607,48
(Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios	20 014 506,48	20 014 506,48
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	441 635,33	1 441 575,93
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	5	-
Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo	2	2
Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	- -	5 2 4
Pasivo corriente Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo	6 427 971,51 - -	4 896 719,84
Acreedores Pasivos financieros	39 704,05	51 685,05
Derivados Periodificaciones	6 388 267,46	4 845 034,79 -
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	100 023 127,23	104 072 971,72
CUENTAS DE ORDEN	2016	2015
Cuentas de compromiso	53 579 690,48	56 044 971,26
Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados	53 579 690,48	56 044 971,26
Otras cuentas de orden	-	(編)
Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC	:=8	(±:
Valores recibidos en garantía por la IIC	· ·	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	27	-
Pérdidas fiscales a compensar Otros	.e. 2-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	53 579 690,48	56 044 971,26



1 1 1 2 3

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

	2016	2015
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	<u>-</u>	
Gastos de personal		120
Otros gastos de explotación	(341 913,03)	(361 301,32)
Comisión de gestión Comisión de depositario	(285 195,59) (47 532,58)	(301 379,30) (50 235,98)
Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(0.194.96)	-
	(9 184,86)	(9 686,04)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones	=	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	=	<u> </u>
Resultado de explotación	(341 913,03)	(361 301,32)
Ingresos financieros	794 009,24	1 208 040.40
Gastos financieros	(1 817 347,02)	
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	3 815 358,59	1 983 306,03
Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	457 217,43	(3 099 772,67)
	3 358 141,16	5 083 078,70
	•	-
Diferencias de cambio	**	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros	(2 004 011,49)	(1 373 907,81)
Resultados por operaciones de la cartera interior	(2 004 011,48)	(1 373 907,81)
Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados	(# 3	3=3
Otros	(0,01)	
Resultado financiero	788 009,32	1 817 438,62
Resultado antes de impuestos	446 096,29	1 456 137,30
Impuesto sobre beneficios	(4 460,96)	(14 561,37)
RESULTADO DEL EJERCICIO	441 635,33	1 441 575,93



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

1 - kiç

6 % T

reconocidos
y gastos
de ingresos
A) Estado

441 635,33 Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas. Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

441 635,33 Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Resultados de ejercicios Resultado del (Dividendo a Partícipes Reservas anteriores ejercicio cuenta)	77 666 561,99 53 607,48 20 014 506,48 1 441 575,93	53 607,48 20 014 506,48 1 441 575,93 53 607,48 20 014 506,48 1 441 575,93	53 607,48 20 014 506,48 1 441 575,93 53 607,48 20 014 506,48 1 441 575,93 (1 441 575,93)	53 607,48 20 014 506,48 1 441 575,93 53 607,48 20 014 506,48 1 441 575,93 441 635,33 (1 441 575,93)
anteriores ejercicio 7,48 20 014 506,48 1 441 575,93	20 014 506,48	441 635,33 (1 441 575,93)	3 (*) <u>*</u>)	53 607,48 20 014 506,48 441 635.33
66,	77 666 561,99	1 441 575,93	(6 022 731,49)	73 085 406,43

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

reconocidos
gastos
\sim
ingresos y
ingresos y
de ingresos y
stado d

1 441 575,93 Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

1 441 575,93

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	o neto						
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	79 338 079,20	53 607,48	20 014 506,48	1 570 541,52	ж	·	100 976 734,68
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	194 - 1941 T	3 (4)	9 1	79E ± 495	1 (1)	· #	1 1
Saldo ajustado	79 338 079,20	53 607,48	20 014 506,48	1 570 541,52	*		100 976 734,68
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con participas	1 570 541,52	•	1	1 441 575,93 (1 570 541,52)	e e	V W	1 441 575,93
Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	(3 242 058,73)	r (i)	ı ı iğ	N 1 /4	9k 1 596	191	(3 242 058,73)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	77 666 561,99	53 607,48	20 014 506,48	1 441 575,93	1		99 176 251,88

Salda
Ajusta
Ajusta
Aplica
Salda
Opera
Opera
Opera
Sura
Salda

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Unifond 2018-II, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Málaga el 1 de julio de 2004 bajo la denominación social de Unifond Empresas, Fondo de Inversión, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 25 de julio de 2014. Tiene su domicilio social en Calle La Bolsa, 4, 5°, 29015, Málaga.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 12 de enero de 2005 con el número 3.090, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Unigest, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 55,41% por Alteria Corporación Unicaja, S.L.- Sociedad Unipersonal y al 44,59% por Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. Durante el ejercicio 2015, la Entidad Depositaria de los valores del Fondo fue Unicaja Banco, S.A., hasta el 18 de septiembre de 2015, fecha a partir de la cual pasó a ser la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. La Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

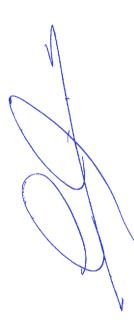
Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de los saldos diarios de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en las cuentas de efectivo a la vista en el depositario, así como, en los repos sobre deuda pública a un día contratados con el depositario.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 18 de julio de 2014, Unicaja Banco, S.A. otorgó una garantía interna al Fondo cuyo objeto consiste en compensar al mismo mediante el abono de la cantidad que, en su caso, sea necesaria para que el valor liquidativo de las participaciones alcance el 103,39% el día 12 de febrero de 2018 sobre el valor liquidativo del 8 de octubre de 2014, lo que representa una TAE del 1% para suscripciones realizadas el 8 de octubre de 2014 y mantenidas hasta el vencimiento de la garantía. No obstante, la TAE que alcance cada partícipe variará en función del momento en que suscriban sus participaciones.

De acuerdo con la documentación legal del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante los ejercicios 2016 y 2015 la comisión de gestión aplicada ha sido del 0,30%.

Igualmente la documentación legal del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Durante los ejercicios 2016 y 2015 la comisión de depositaría del 0,05%.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

La comisión de suscripción aplicada por la Sociedad Gestora es variable según los siguientes tramos:

Tramo/Plazo Porcentaje

Hasta el 11 de febrero de 2018, inclusive

5.00%

Por otro lado, la comisión de reembolso aplicada por la Sociedad Gestora es variable según los siguientes tramos:

Tramo/Plazo Porcentaje

Hasta el 11 de febrero de 2018, inclusive

1,50%

Adicionalmente, los días 12 de febrero de 2016, 13 de febrero de 2017 o hábil posterior, no se aplicará comisión de reembolso.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo inicial de suscripción de participaciones de 300 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2016 y 2015.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) <u>Cartera de inversiones financieras</u>

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

• Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre. Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, y sucesivas modificaciones, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión. se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan. sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) <u>Valor liquidativo de las participaciones</u>

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

k) <u>Impuesto sobre beneficios</u>

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Administraciones Públicas deudoras	775,61	6 620,45
	775,61	6 620,45

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Administraciones Públicas acreedoras Otros	6 098,89 33 605,16	16 321,60 35 363,45
	39 704,05	51 685,05

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se desglosa tal y como sigue:

	2016	2015
Impuesto sobre beneficios Tasas pendientes de pago	4 460,96 1 637,93	14 561,37 1 760,23
	6 098,89	16 321,60

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016	2015
Cartera interior Valores representativos de deuda	92 504 668,09 92 504 668,09	99 965 297,11 99 965 297,11
Intereses de la cartera de inversión	932 042,74	901 493,58
	93 436 710,83	100 866 790,69

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	2016	2015
Cuentas en el Depositario Otras cuentas de tesorería	1 404 976,56 5 180 664,23	278 627,82 2 920 932,76
	6 585 640,79	3 199 560,58

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Cecabank, S.A.). Hasta el 15 de octubre de 2016 las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés del 0,01%. Desde el 16 de octubre de 2016 las cuentas corrientes estaban remuneradas al mismo tipo de interés que el EONIA. Durante el ejercicio 2015, las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés entre el 0,01% y el 1,00%.

El capítulo de "Otras cuentas de tesorería" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en Unicaja Banco, S.A. Durante el ejercicio 2016, las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés del 0,10%. Durante el ejercicio 2015, las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés que osciló entre el 0,40% y 1,00%.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes	93 595 155,72	99 176 251,88
Número de participaciones emitidas	11 655 084,21	12 407 543,21
Valor liquidativo por participación	8,03	7,99
Número de partícipes	3 287	3 424

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2016 y 2015 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Por tratarse de una Institución garantizada por un tercero que cumple las condiciones establecidas legalmente a tal efecto, el Fondo está exento de cumplir las limitaciones a la utilización en instrumentos derivados mencionadas en la Nota 1.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2016, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2016 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge, principalmente, el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del el ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015, ascienden a 5 miles de euros y 4 miles de euros, respectivamente.

Unifond 2018-II, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública BONOS CMDAD AUT. DE ARAGON 3,750% 2018-04-01 BONOS TESORO PUBLICO 3,750% 2018-10-31 BONOS JUNTA DE ANDALLOCIA 4,75% 2018-01-24 BONOS JUNTA DE GALICIA 6,131% 2018-04-03 TOTALES Deuda pública Valores de entidades de crédito garantizados	EUR EUR EUR	5 231 992,30 29 447 799,90 3 178 666,61 21 866 674,27 59 725 133,08	54 187,70 285 761,20 50 445,49 221 859,73 612 254,12	5 320 031,30 32 807 283,24 3 234 521,21 22 265 814,27 63 627 650,02	88 039,00 3 359 483,34 55 854,60 399 140,00 3 902 516,94
OBLIGACIONES AYT CED.CAJ.G.VIII 4,577% 2018-06-14 OBLIGACIONES AYT CED.CAJ.G. 3,750% 2022-12-14 TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados	EUR	12 737 369,42 13 586 711,93 26 324 081,35	301 712,08 18 076,54 319 788,62	13 600 599,51 15 276 418,56 28 877 018,07	863 230,09 1 689 706,63 2 552 936,72
TOTAL Cartera Interior		86 049 214,43	932 042,74	92 504 668,09	6 455 453,66

TOTAL Car

Unifond 2018-II, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Otras ventas a plazo PLAZO AYT CEDULAS CAJAS 4,25% VTO 14-06 PLAZO AYT CEDULAS CAJAS 3,75% VTO 14-12 PLAZO BN Y OBLIG DEL ESTADO 3,750% 31-10 PLAZO BN Y OBLIG DEL ESTADO 3,750% 31-10 TOTALES Otras ventas a plazo	EUR EUR EUR	12 678 793,16 12 989 843,46 12 857 528,20 12 053 525,66 53 579 690,48	(1617517,07) (1796931,09) (2317104,75) (656714,55) (6388267,46)	12/02/2018 12/02/2018 12/02/2018 12/02/2018
TOTALES		53 579 690,48	(6 388 267,46)	

Unifond 2018-II, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inícial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública BONOS COMUNIDAD AUT. DE ARAGON 3,750% 2018-04-01 BONOS TESORO PUBLICO 3,750% 2018-10-31 BONOS JUNTA DE ANDALUCIA 4,750% 2018-01-24 BONOS JUNTA DE GALICIA 6,131% 2018-04-03 TOTALES Deuda pública Valores de entidades de crédito garantizados	EUR EUR EUR	5 345 261,20 19 351 892,15 3 265 723,61 22 778 983,45 50 741 860,41	55 370,79 115 796,13 51 684,79 231 244,54 454 096,25	5 459 048,21 21 208 403,21 3 342 401,96 23 246 833,46 53 256 686,84	113 787,01 1 856 511,06 76 678,35 467 850,01 2 514 826,43
OBLIGACIONES CEDULAS TDA 6 3,875% 2025-05-23 OBLIGACIONES AYT CEDULAS CAJAS IX 4,000% 2020-03-31 OBLIGACIONES AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL 3,750% 2022-	EUR	12 738 751,08 13 206 758,07	243 162,05 186 015,25	14 248 439,62 13 799 610,76	1 509 688,54 592 852,69
1 TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados Adquisición temporal de activos	EUR	13 689 691,32 39 635 200,47	18 220,03 447 397,33	15 070 559,89 43 118 610,27	1 380 868,57 3 483 409,80
REPO UNICAJA BANCO, S.A. 0,000% 2016-01-04 TOTALES Adquisición temporal de activos	EUR	3 590 000,00 3 590 000,00	1 %	3 590 000,00 3 590 000,00	1 •
TOTAL Cartera Interior		93 967 060,88	901 493,58	99 965 297,11	5 998 236,23

TOTAL

Unifond 2018-II, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Otras ventas a plazo PLAZO CEDULAS TDA 6 3,875% 23-05-2025 1200 PLAZO AYT CEDULAS CAJAS 4% 31-03-2020 1200 PLAZO AYT CEDULAS CAJAS 3,75% 14-12-2022 1 PLAZO BN Y OBLIG.DEL ESTADO 3,75% 31-10-201	EUR EUR EUR	12 141 041,05 12 734 563,35 12 989 843,46 18 179 523,40 56 044 971,26	(1 504 122,00) (378 225,60) (1 222 471,08) (1 740 216,11) (4 845 034,79)	12/02/2018 12/02/2018 12/02/2018 12/02/2018
TOTALES		56 044 971,26	(4 845 034,79)	

Informe de gestión del ejercicio 2016

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Economía

Comenzamos el año con una fuerte preocupación por la economía China. La depreciación del yuan y los débiles datos de actividad aumentaron los temores a una mayor desaceleración del país y al posible contagio al resto de economías. La implementación de distintas medidas y los datos publicados, mixtos pero sin estridencias, permitieron mitigar los miedos.

En la Eurozona, en marzo el Banco Central Europeo (BCE) recortó el tipo de préstamo en 5 pb hasta el 0% y rebajó el tipo de depósito en 10 pb hasta el -0,40%. Además, aumentó el ritmo de compras de deuda desde 60.000 millones al mes hasta 80.000 millones, incluyendo bonos corporativos (CSPP) y aumentando el límite de la compra por emisión hasta el 50%. Adicionalmente se anunciaban cuatro nuevas ventanas TLTRO (una por trimestre) empezando en junio, con condiciones muy ventajosas y encaminadas a beneficiar a los bancos. Las medidas adoptadas por el BCE excedieron las expectativas del mercado. En sucesivos meses el BCE fue dando más detalles del CSPP, que comenzó el 8 de junio. En la segunda mitad del año, el BCE mantuvo los tipos de interés oficiales en 0,00% y el tipo de depósito en -0,40%. Y ya en diciembre, el BCE realizó cambios en cuanto a las medidas de política monetaria no convencionales. Así, hasta marzo de 2017 se mantiene el volumen de compra mensual de activos de 80.000 millones de euros. Por otra parte, prolonga hasta diciembre de 2017 el programa de compras, ó más allá de esta fecha si fuera necesario, pero con un volumen mensual de compra de 60.000 millones de euros. Además podrán comprar emisiones con una rentabilidad inferior al tipo de depósito y amplían el rango de vencimientos, incluyendo deuda hasta un año. En las estimaciones macroeconómicas de diciembre, el BCE situaba el crecimiento para la Eurozona en 1,70% para 2017 y en 1,60% para 2018. En cuanto a la inflación, las perspectivas serían de 1,30% para 2017 y 1,50% para 2018.

En Estados Unidos, a inicio de año el mercado descontaba que la Reserva Federal (FED) llevaría a cabo cuatro subidas de tipos en 2016, no obstante, tuvimos que esperar a la reunión de diciembre para ver cómo subía 25 pb el tipo de interés americano, situando el intervalo de los mismos entre 0,50% y 0,75%. La decisión se tomó de forma unánime y en su discurso se mostraban favorables a una subida de tipos gradual y acomodaticia, y se barajaban tres subidas de tipos de interés para 2017.

En Noviembre, Donald Trump ganó las elecciones presidenciales de EEUU de forma inesperada. Las medidas propuestas en su programa electoral eran de proteccionismo a la economía americana y de expansión económica con una relajación de la presión fiscal. No obstante, no será hasta inicios de 2017 cuando conozcamos qué medidas se van a implementar finalmente.

El Banco de Japón anunció nuevas medidas en enero; rebajó el tipo de interés de referencia a niveles negativos, -0,1%, mantuvo su programa de compra de activos y no descartó nuevas bajadas de tipos de interés, que finalmente no se llegaron a materializar. En la segunda mitad del año realizó cambios en la implementación de su programa adaptando las compras de bonos a la curva de tipos de interés, modificando las compras de fondos cotizados y dejando la puerta abierta a más medidas expansivas en caso de ser necesarias para alcanzar el objetivo de inflación de 2%.

Informe de gestión del ejercicio 2016

En Reino Unido, el referéndum sobre su permanencia en la Unión Europea (UE) fue el evento de riesgo más importante. Cerca de un 52% de los votantes decidió salir de la UE; este escenario de "Brexit" no estaba descontado por los mercados, que reaccionaron con fuerte aversión al riesgo. Aunque la salida no será inmediata, podría llevar años, la decisión tendrá consecuencias económicas y políticas tanto para Reino Unido como para la UE. El Primer Ministro dimitió, Theresa May fue elegida Primer Ministro y la Corte de Justicia decidió que la última palabra sobre el Brexit la tendrá el Parlamento. Para aliviar el posible impacto del Brexit, el Banco de Inglaterra implementó medidas de ayuda al sector bancario, bajó tipos de interés en 25 pb hasta 0,25% e introdujo medidas como la ampliación del programa de compra de Deuda Pública en 60.000 millones de libras y la instauración de un nuevo programa de compra de bonos corporativos por 10.000 millones de libras.

La evolución del precio del petróleo preocupó a los mercados, ya que llegó a mínimos de 26,05 USD/bl en febrero. Aunque no llegó a materializarse ningún acuerdo por parte de la OPEC para recortar la producción, el petróleo repuntó y en Junio llegó hasta niveles de 51,62 USD/bl. Ya en noviembre se alcanzaba un acuerdo formal para recortar el nivel de producción del petróleo entre países pertenecientes a la OPEP y otros países productores no pertenecientes al grupo. El objetivo era contener el exceso de oferta instalado en el mercado y dar soporte al precio. En conjunto se acordó recortar el nivel de producción en 1,758 millones de barriles al día. El crudo americano cerraba el año en niveles de 53,7 USD/bl.

Uno de los temas más seguidos, sobre todo en la segunda mitad del año han sido las expectativas de inflación, viendo un repunte de las mismas, apoyado por el efecto base que tiene la subida del precio de las materias primas, y en el caso de EEUU además por una mejora de los salarios y ante una política del gobierno de Donald Trump que se espera inflacionista.

En cuanto a países emergentes, en Brasil Dilma Roussefff fue destituida por el Senado, y el Banco Central de Brasil rebajó por dos veces los tipos de interés, desde 14,25% hasta 13,75%. En Méjico, el Banco de Méjico subió tipos después de la notable depreciación sufrida por su divisa. En India el Gobierno eliminó de circulación los billetes de 500 y 1.000 rupias como medida para luchar contra el dinero negro y la corrupción. Y en Turquía se produjo un intento de golpe de estado, que no tuvo consecuencias significativas en los mercados.

El 26 de junio fueron las Elecciones Generales en España y el resultado fue acogido de forma positiva por el mercado; en julio se constituyeron las Cortes Generales y finalmente se pudo llegar a un acuerdo de investidura para formar gobierno con Mariano Rajoy como Presidente.

Por otra parte, el Tribunal de Justicia Europeo fallaba en contra de la banca española y declaraba con carácter retroactivo la invalidez de las cláusulas suelo en los préstamos hipotecarios bajo determinadas circunstancias, lo que según el Banco de España podría tener un impacto de 4.000 millones de euros para el sector.

Informe de gestión del ejercicio 2016

En Italia hemos tenido incertidumbre política; el referéndum sobre la reforma del Senado se perdió con el 59% de los votos en contra, y un alto porcentaje de participación. La primera consecuencia fue la dimisión de Matteo Renzi como Primer Ministro de modo que se tuvo que designar un nuevo Primer Ministro, Paolo Gentiloni, que tuvo que formar un nuevo gobierno. Además, el mercado ha estado centrado en las necesidades de recapitalización de la Banca Italiana y la reestructuración de su sistema financiero. El Parlamento Italiano aprobó la creación de un fondo con 20.000 millones de euros en 2017, que irá destinado a recapitalizar al sector.

En renta fija será fundamental ver las decisiones que tome el BCE en cuanto a la continuidad de las medidas ya adoptadas, por lo que habrá que seguir cada una de las comparecencias, siendo la reunión de marzo la que podría tener más relevancia en el primer trimestre de 2017.

Tendremos que seguir la evolución de la inflación ya que de acercarse al objetivo del BCE este podría decidir ser menos agresivo en su política monetaria. En general, las expectativas de inflación a nivel mundial serán claves para los mercados. En UK, las decisiones sobre la implementación del Brexit serán seguidas por los mercados.

La situación política de Italia y la recapitalización y reestructuración de su sistema financiero podrían ser fuente de volatilidad para el mercado. También habrá que seguir la situación política en España y en Portugal. Además, el año que viene tenemos elecciones presidenciales en Francia, elecciones generales en Alemania y elecciones nacionales en Holanda.

Las bolsas necesitarán de una mejora en beneficios y en expectativas previas de los mismos, así como de un incremento de rentabilidades de los bonos por inflación. Para los beneficios del cuarto trimestre de 2016, el consenso del mercado espera crecimientos interanuales positivos de entre 5-7% en EEUU y Europa, pero no en Japón, donde se esperan negativos. Pensamos que esas expectativas serán superadas debido a la creación de inflación durante el año.

Los riesgos pensamos que vienen de los eventos políticos ya comentados y de los niveles históricamente bajos de volatilidades.

Mercados

En la primera mitad del año, ayudada por la política del BCE, la deuda gubernamental europea tuvo un buen comportamiento, salvo la deuda portuguesa a la que afectó la situación política del país. El bono genérico del gobierno alemán a 10 años mejoró su tentabilidad hasta niveles del -0,13% desde el 0,63% y el español hasta niveles del 1,16% desde el 1,77%. En cambio, en el segundo semestre, en general, la deuda gubernamental europea tuvo un mal comportamiento y vimos repunte de tipos. Pese al apoyo del Banco Central Europeo, que en Diciembre consiguió relajar los tipos desde los máximos del semestre, los rumores de la retirada de estímulos por parte del BCE, la esperada subida de tipos en EEUU y el aumento de las expectativas de inflación hicieron que el comportamiento no fuera bueno. El bono genérico de gobierno alemán a 10 años empeoró su rentabilidad hasta niveles de 0,21%, el español empeoró su rentabilidad hasta niveles de 1,38% y el italiano hasta 1.82%.

Informe de gestión del ejercicio 2016

En EEUU, el bono genérico de gobierno americano a 10 años empezó el año en niveles de 2,27% y lo cerró en 2,44%.

El crédito corporativo, penalizado hasta el 11 de Febrero, se vio muy beneficiado por el sorprendente anuncio de compras por parte del BCE, lo que hizo que tuviera un buen comportamiento y pese a ciertos momentos de estrés en el mercado, se ha mantenido soportado. Los bonos de alto rendimiento han tenido mejor comportamiento que los bonos de grado de inversión. En EEUU muy buen comportamiento del crédito también destacando los bonos de alto rendimiento sobre los bonos de grado de inversión.

Tras un comienzo de año muy negativo con fuertes caídas debido a las incertidumbres comentadas (China, petróleo, etc.), las bolsas consiguieron recuperarse ayudadas por la mejora en el precio de las materias primas, por el mensaje acomodaticio de la Fed y por los nuevos estímulos del BCE. Pero el acontecimiento que marcó el primer semestre fue el resultado del referéndum de Reino Unido. La incertidumbre se apoderó de las bolsas, con fuertes caídas. Ni siquiera los resultados electorales en España pudieron calmar las caídas. El peor comportamiento por el Brexit se lo llevaron las bolsas de la Europa Continental junto con los valores británicos de mediana capitalización y Japón, teniendo mejor comportamiento los británicos de gran capitalización, los norteamericanos y los emergentes.

Los resultados empresariales (del primer trimestre) americanos fueron mejores de lo que se estaba esperando, aunque no se evitó que cayesen un -8% interanual. En la zona euro, los resultados fueron algo mejores de lo esperado pero débiles, con caídas del -14% interanual. No obstante, excluyendo los sectores de energía y financieros, las cifras mejoraron bastante sobre todo en eurozona. Las ventas fueron débiles en ambas áreas. En el tercer trimestre, tras la fuerte caída sufrida por las bolsas tras el Brexit, éstas se recuperaron apoyadas en las políticas monetarias laxas de los Bancos Centrales, en la recuperación del precio de las materias primas, principalmente del petróleo, y en la mejora de los resultados empresariales. La subida de rentabilidades de los bonos por mejores expectativas de inflación, el nuevo sesgo más restrictivo de las políticas monetarias de los Bancos Centrales y la resolución sin grandes sobresaltos de los riesgo políticos ya comentados, llevaron a las bolsas a un importante rally en el cuarto trimestre. Los problemas de solvencia de la banca italiana y del Deutsche Bank quedaron circunscritos al sector financiero y a los propios nombres.

En el año el FTSE 100 sumó un 14,43%, el S&P 500 un 9.54%, el MSCI de Mercados Emergentes un 8,58% y el Eurostoxx 50 cerró con un 0,70%. Por otra parte, el FTSEMIB Italiano cayó un -10,20%, el Ibex 35 cayó un -2,01% y el Topix un -1,85%.

En cuanto a las divisas, el euro, que se cruzaba a 1,0856 dólares a inicio de año, se depreció hasta niveles de 1,0517 dólares a cierre de año y frente a la libra se apreció desde 0,737 hasta 0,8535 libras.

Informe de gestión del ejercicio 2016

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio 2016 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2016

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.





DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Unigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Dª Yolanda Cordón Quintana para hacer constar:

Reunidos los Administradores de Unigest, S.G.I.I.C., S.A. en fecha 28 marzo de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2016 de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo I, los cuales vienen constituidos por los documentos firmados que preceden a este escrito firmados por el Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación.

Todos los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

D. Miguel Ángel Troya Ropero Presidente D. Agustín María Lomba Sorrondegui Consejero

D. Oscar García Oltra

وonsejero

D. Carlos Ranera González

Consejero

Q. José Luis Berrendero Bermúdez de Castro

Cansejero

D. Jesús Manuel Rebolleda Vallejo

Consejero

D. José María de la Vega Carnicero Consejero

T08849081



Anexo I

Página 1 de 3

RELACIÓN DE FONDOS AUDITADOS

Fondos de Inversión

UNIFOND 2020-III, F.I.

UNIFOND 2018-V, F.I.

UNIFOND 2021-I, F.I.

UNIFOND 2024-IV, F.I.

UNIFOND 2017-I, F.I.

UNIFOND 2020-II, F.I.

UNIFOND 2017-III, F.I.

UNIFOND RENTAS GARANTIZADO 2024-X, F.I.

UNIFOND 2017-II, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2020-IV, F.I.

FONDESPAÑA-DUERO RENTA FIJA IMPULSO, F.I.

UNIFOND RENTA FIJA LARGO PLAZO, F.I.

UNIFOND FONDTESORO LARGO PLAZO, F.I.

UNIFOND RENTA FIJA EURO, F.I.

UNIFOND 2018-II, F.I.

UNIFOND TESORERIA, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2017-XI, F.I.

UNIFOND 2021-X, F.I.

UNIFOND CRECIMIENTO 2017-VI, F.I.

UNIFOND 2017-VI, F.I.

UNIFOND 2020-IX, F.I.

UNIFOND 2021-II, F.I.

UNIFOND RENTA VARIABLE ESPAÑA, F.I.

UNIFOND RENTA VARIABLE EURO, F.I.

UNIFOND MIXTO RENTA FIJA, F.I.

UNIFOND MIXTO RENTA VARIABLE, F.I.

UNIFOND EMERGENTES, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2017-IV, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2018-IV, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2019-V, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2019-II, F.I.

UNIFOND BOLSA 2018-I, F.I.

UNIFOND BOLSA 2018-III, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2020-1, F.I.

The state of the s



UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2023-X,F.I.

UNIFOND BOLSA 2020-V, F.I.

FONDESPAÑA DUERO BOLSA EUROPEA GARANTIZADO I/2017, F.I.

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO BOLSA IV/2020, F.I.

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO BOLSA I/2022, F.I.

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO 2022-II, F.I.

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA VII/2017, F.I.

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA I/2022, F.I.

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA IV/2020, F.I.

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA IMPULSO, F.I.

UNIFOND 2021-IX, F.I.

UNIFOND 2018-VI, F.I.

UNIFOND 2017-X, F.I.

UNIFOND 2016-XI, F.I.

UNIFOND 2017-XI, F.I.

UNIFOND 2018-X, F.I.

UNIFOND 2019-I, F.I.

UNIFOND 2018-IX, F.I.

UNIFOND CRECIMIENTO, F.I.

UNIFOND CRECIMIENTO 2019-IV, F.I.

FONDESPAÑA DUERO PREMIER RENTA FIJA, F.I.

UNIFOND GLOBAL MACRO, F.I.

UNIFOND DIVISA, F.I.

UNIFOND CONSERVADOR, F.I.

UNIFOND MODERADO, F.I.

UNIFOND EMPRENDEDOR, F.I.

UNIFOND AUDAZ, F.I.

FONDESPAÑA DUERO HORIZONTE 2018, F.I.

FONDESPAÑA DUERO HORIZONTE 2019, F.I.

UNIFOND RETORNO PRUDENTE, F.I.





Página 3 de 3

Fondos de Inversión de nueva constitución en 2016

UNIFOND SELECCIÓN BOLSA, F.I. (constituido 06 de julio de 2016)
UNIFOND BOLSA INTERNACIONAL, F.I. (constituido 12 de mayo de 2016)
UNIFOND CARTERA DEFENSIVA, F.I. (constituido 12 de abril de 2016)
UNIFOND CARTERA DINÁMICA, F.I. (constituido 12 de mayo de 2016)
UNIFOND CARTERA DECIDIDA, F.I. (constituido 24 de agosto de 2016)
UNIFOND EUROPA DIVIDENDOS, F.I. (constituido 12 de abril de 2016)
UNIFOND VALOR RELATIVO, F.I. (constituido 30 de mayo de 2016)
UNICORP SELECCIÓN PRUDENTE, F.I. (constituido 06 de julio de 2016)
UNICORP SELECCIÓN DINAMICO, F.I. (constituido 06 de julio de 2016)
UNICORP SELECCIÓN DINAMICO, F.I. (constituido 05 de abril de 2016)
UNIFOND MIXTO EQUILIBRADO, F.I. (constituido 05 de abril de 2016)
UNIFOND CRECIMIENTO 2025-IV, F.I. (constituido 07 de septiembre de 2016)

)



AUTENTICACIÓN.- YO, IGNACIO PAZ-ARES RODRI-GUEZ, NOTARIO DE MADRID, DOY FE: Que las presentes fotocopias son reproducción exacta de su original, que he tenido a la vista y devuelvo al exhibente y que van extendidas en 3 folios de papel exclusivo para documentos notariales, números: el presente y los siguientes en orden.-

Anotado en mi Libro Indicador con el numero:572/2017.-

Madrid, a 31 de marzo de 2017.-



į E